

**Instituto Departamental de Tránsito y Transporte del Quindío**

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:63190001000012751837

1. FECHA Y HORA: 31/05/2016 17:47:05  
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Kilometro 3 vía circasia montenegro la cristalina Circasia (Dptal)

3. PLACA: MRK15B

4. MATRICULADO EN: Barrancabermeja

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:D01

Guiar un vehículo sin haber obtenido la licencia de conducción correspondiente Además, el vehículo será inmovilizado en el lugar de los hechos, hasta que éste sea retirado por una persona autorizada por el infractor con licencia de conducción

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 1104129062

Licencia de conducción:

Categoría:

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: JONATHAN SUCERQUIA URREGO

Dirección: barrio alto bonito mz 1 casa 10

Edad:

Teléfono:

Celular: 3128236306

Municipio: Circasia (Dptal)

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

680813262212

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 70410478

Propietario: JUAN ESTEBAN SUCERQUIA FLOREZ

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: JUAN CARLOS LOPEZ DELGADO

Placa: 0117

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nº:

Dirección: parque la pista

Placa Grúa:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL QUINDIO".

Valor de la infracción: \$ 689,460

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

guiar un vehiculo sin haber obtenido la licencia de conduccion correspondiente

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación: Cedula Ciudadania 1094933908

Nombre: JUAN JOSE MENDEZ ACOSTA

Dirección: km 1 vía armenia circasia montenegro

Teléfono: 7498750



Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de juramento

Firma del Presunto Infractor

No se hizo presencia

Firma del testigo